



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 17: Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSA)

RESPALDO DE LA IATA A LA APLICACIÓN DEL CORSA A TRAVÉS DE FRED+

(Nota presentada por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional – IATA)

RESUMEN

Para favorecer la correcta aplicación del CORSA, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) ha creado FRED+, un sistema destinado a facilitar la comunicación de emisiones y minimizar los costes y la carga administrativa que conlleva dicha labor, tanto para los operadores de aeronaves como para las autoridades administrativas. En el diseño y desarrollo de FRED+ se ha contado con información facilitada tanto por las compañías aéreas como por los Estados, a fin de garantizar la compatibilidad de la plataforma con los diversos sistemas de información y las diferentes capacidades de los operadores de aeronaves y las autoridades administrativas. FRED+ se encuentra a disposición de todas las autoridades y los operadores de aeronaves interesados sin coste alguno.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico — <i>Protección del medio ambiente</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	No aplicable.
<i>Referencias:</i>	

¹ Las versiones en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso fueron proporcionadas por la IATA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 IATA considera que el CORSIA es un elemento esencial de la estrategia del sector para mitigar su impacto en el cambio climático y ha respaldado su creación en la OACI. La IATA considera prioritario aplicar el CORSIA correctamente, por lo que se han destinado importantes recursos a ayudar a las compañías aéreas con los preparativos en ese sentido y a facilitar el cumplimiento.

1.2 Habida cuenta de su ámbito de aplicación, el CORSIA exige la adaptación de las normas y del apoyo en materia de capacidad a un amplio número de operadores de aeronaves diferentes, cada uno con distintas capacidades, recursos y sistemas de información de diversos niveles de sofisticación. Entre los operadores de aeronaves sujetos al CORSIA se cuentan desde compañías aéreas comerciales con una flota formada por varios cientos de aeronaves a operadores con unas pocas aeronaves regionales. Algunos operadores de aeronaves poseen una dilatada experiencia en el cumplimiento de requisitos de comunicación de emisiones, mientras que otros carecen totalmente de ella. Además, la ingente cantidad de información empresarial sensible que deberá gestionarse para cumplir el plan se beneficia de sólidos mecanismos encaminados a garantizar la integridad del tratamiento, la calidad de los datos y la confidencialidad. Por último, pese a que algunos operadores de aeronaves ya invirtieron en avanzados sistemas para gestionar sus datos sobre combustibles antes incluso de la adopción del CORSIA, otros podrían disponer únicamente de herramientas muy sencillas para gestionar este tipo de datos y correr, por lo tanto, un mayor riesgo de experimentar errores y carencias en este sentido.

1.3 Para hacer frente a estos obstáculos y reducir al mínimo la carga administrativa que conlleva el cumplimiento exigido por el CORSIA, la IATA decidió crear «FRED+», una herramienta dedicada para presentar informes sobre emisiones en virtud del plan. Esta herramienta también puede ser utilizada por las autoridades para administrar el CORSIA y facilitar la comunicación segura de información entre los operadores de aeronaves y sus autoridades administrativas.

1.4 FRED+ se encuentra a disposición de todas las autoridades administrativas y los operadores de aeronaves interesados sin coste alguno. Se basa naturalmente en las exigencias del Anexo 16, Volumen IV, y es plenamente compatible con los requisitos en materia de supervisión, presentación de informes y verificación de la OACI.

1.5 En el diseño y desarrollo de FRED+ se ha contado con información facilitada tanto por las compañías aéreas como por los Estados, a fin de garantizar la compatibilidad de la plataforma con los diversos sistemas de información y las diferentes capacidades de los operadores de aeronaves y las autoridades administrativas. Las futuras ampliaciones y posteriores versiones incorporarán estos datos con el fin de garantizar que la plataforma evolucione de tal manera que siga cumpliendo las expectativas de los usuarios.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE DATOS

2.1 La función principal de FRED+ es almacenar y tratar de forma segura los amplios conjuntos de datos exigidos en el marco del CORSIA.

2.2 Para garantizar la adecuación de FRED+ a los diferentes operadores de aeronaves sujetos al CORSIA, un principio de diseño básico integrado en todo el sistema es la flexibilidad. Por ejemplo, los operadores de aeronaves pueden enviar datos manualmente, pero también pueden hacerlo por lotes, en diferentes formatos de datos. Por otra parte, FRED+ puede combinarse con el sistema de gestión de combustibles de los operadores de aeronaves o los sistemas de información de gestión de vuelos a fin de transmitir los datos de manera automática. Así, por ejemplo, se puede registrar diariamente información sobre vuelos y, en consecuencia, mitigar el riesgo de incurrir en errores o pérdidas de datos.

2.3 FRED+ también permite a los usuarios analizar los datos cargados en el sistema, el cual incluye una funcionalidad para detectar elementos atípicos y representarlos visualmente, lo que ayudará a los operadores a identificar datos potencialmente erróneos para mejorar la calidad. FRED+ integra también los modelos de estimación de emisiones de CO₂ de la OACI, lo que permite a los operadores de aeronaves solventar fácilmente las carencias de datos o utilizar FRED+ si cumplen los requisitos para someterse a procedimientos de supervisión simplificados, de conformidad con el Anexo 16, Volumen IV.

2.4 Además de las funcionalidades y los flujos de trabajo principales vinculados a la recopilación y transmisión de informes de emisiones verificados por parte de los operadores de aeronaves a las autoridades administrativas, FRED+ ofrece también algunas funciones adicionales, como analíticas y paneles definidos por los usuarios.

3. INTERCAMBIO DE DATOS E INTERACCIÓN CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS VERIFICADORES

3.1 FRED+ conecta automáticamente a los operadores de aeronaves con sus autoridades administrativas de acuerdo con el Anexo 16, Volumen IV. Los motores de flujo de trabajo y presentación de informes estandarizados garantizan la transmisión de información completa sobre emisiones entre los operadores de aeronaves, su órgano de verificación y su autoridad administrativa, en el formato y la forma adecuados que prescribe el Anexo 16, Volumen IV.

3.2 Para mantener la confidencialidad de los datos, se facilita a los usuarios de las autoridades administrativas acceso a una zona dedicada y separada dentro de FRED+, únicamente con la información de los operadores de su jurisdicción que es obligatorio presentar en virtud del Anexo 16, Volumen IV (por ej., informes de emisiones verificados, planes de supervisión de emisiones y documentación justificativa). Los operadores de aeronaves también pueden invitar a sus órganos de verificación a FRED+, para que revisen por medios remotos los datos sin procesar utilizados al elaborar un informe sobre emisiones y cargar posteriormente estados e informes de verificación para finalizar el proceso de verificación.

3.3 Los operadores pueden utilizar también FRED+ de forma independiente de su autoridad administrativa para elaborar informes sobre emisiones, llevar a cabo procesos de verificación y exportar informes de emisiones verificados, junto con la documentación justificativa, para enviarlos a su autoridad administrativa.

3.4 Habida cuenta del carácter sensible de la información incluida en FRED+, la confidencialidad y seguridad de los datos ha constituido un factor esencial tenido en cuenta durante el proceso de desarrollo. En consecuencia, para cada inicio de sesión se exige una autenticación multifactor, aparte de disponer de una tabla de auditoría de todo el sistema que permite a FRED+ llevar un seguimiento de toda acción de un usuario individual a una hora y en un dispositivo y lugar concretos.

4. PARTICIPACIÓN EN FRED+

4.1 Más de 120 operadores de aeronaves se han registrado para utilizar FRED+. Los operadores de aeronaves participantes van de pequeños operadores con una flota reducida y escasa experiencia en la presentación de informes sobre emisiones a algunas de las mayores compañías aéreas del mundo. Muchos operadores de aeronaves no son miembros de la IATA, incluidos operadores de aviones privados y gestores de flotas empresariales.

4.2 Algunas autoridades administrativas también han manifestado su interés en el sistema para gestionar los planes de supervisión de las emisiones de los operadores y los informes de emisiones verificados.

4.3 La IATA ofrece naturalmente ayuda y formación a los usuarios, tanto nuevos como actuales, y es posible consultar más información en www.iata.org/FRED.